

GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Reserva de Biosfesa Scafforce NIT: 892400038-2

Por medio del cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora KATHLEEN SUZETHE MAY CARABALLO identificada con la cédula de ciudadanía No 40992614, en el cargo de JEFE DE OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES con clasificación código 115 grado 11 bajo el/la OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 11 SEP 2017

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

Proyecta Grupo TH - Jyp Revisa Jurídica ALAIN E. MAN ARRES FLOREZ